

Observatorio de Derechos Humanos de las *Mujeres*



Septiembre de 2014

Un ejercicio de auditoría social sobre las muertes violentas de mujeres

Lo que esconde el Estado hondureño

El Centro de Derechos de Mujeres tiene casi dos décadas de recopilar información sobre violencias contra las mujeres y más de 10 años de darle especial atención a las muertes violentas contra las mujeres, ello con el fin de demandar a las autoridades y a los entes responsables, para que garanticen el acceso a la justicia para las mujeres. Durante todos estos años nuestras fuentes de información han sido las oficiales (Secretaría de Seguridad, Ministerio Público y Juzgados), así como los cuatro diarios de circulación nacional.

Hace 20 años no existía ninguna preocupación social el hecho que un hombre maltratara a su pareja pues no se reconocía como tal, era considerado un asunto privado que había que mantenerlo en las cuatro paredes. Fuimos las mismas organizaciones de mujeres las que sacamos del espacio de lo privado ese problema de enorme magnitud en el país. Por lo que esa percepción ha ido cambiando en algunos sectores, en algunos medios de comunicación y ahora se reconoce que el hombre no tiene el derecho de golpear y ejercer violencia contra la mujer y que hay que denunciar estos hechos.

Con el paso del tiempo, la violencia doméstica dejó de ser noticia y otros hechos violentos contra las mujeres salieron a escena, por ejemplo, formas de violencia sexual contra niñas y mujeres. También entraron en escena mediática las muertes violentas de distinto tipo, pero en la medida que esta asumió el control de la vida cotidiana del país, la “nota roja” se dedicó prácticamente a los homicidios. Hubo un momento sintomático que reflejaba esta situación, cuando los periódicos lo que publicaron eran listados de nombres de las personas asesinadas el día anterior.

Pese al cansancio de publicar siempre lo mismo, las muertes violentas de mujeres continúan siendo objeto de noticia, bien porque no se concibe que maten a una mujer que en general anda desarmada; bien por la morbosidad que puede haber en determinados casos donde además hay abuso sexual; bien para culpabilizar a las propias víctimas de la agresión, ya que es común escuchar, incluso a las mismas autoridades, que a las personas las matan porque seguramente andaban en malos pasos, vinculados a bandas criminales organizadas.

Desde 2010 y hasta 2013, los diarios de circulación nacional han publicado entre el 65 y el 70% de las muertes violentas de mujeres, es decir, que al comparar los datos oficiales con las fuentes periodísticas, estas últimas no dan cuenta de todas las muertes de mujeres, especialmente cuando los hechos no ocurren en las ciudades más pobladas del país donde no hay corresponsales de prensa.

Amediados de 2013 la Secretaría de Seguridad se volvió hermética con la información, como si al ocultar los datos ocultase la realidad cotidiana en Honduras. Sin datos que permitieran hacer análisis ciudadano de la situación, tampoco es posible hacer auditoría social y demandas ciudadanas en materia de seguridad. Posteriormente en un comunicado oficial a fines del año pasado, informaron de una reducción de 10.4 puntos en la tasa de homicidios de 2013 con respecto a 2012, según la Secretaría de Seguridad en Honduras asesinaron a 6,427 personas durante 2013, es decir, 745 menos que en 2012.

Sobre esto cabe mencionar que, quizá porque la Secretaría de Seguridad no tiene “perspectiva de género”, al reducir el número de muertes violentas en general durante 2013, no tuvo el cuidado de calcular su distribución según sexo y es por ello que podemos afirmar, de acuerdo a sus propios datos oficiales, que aunque se redujo el número de hombres asesinados, no pasó lo mismo en el caso de las mujeres asesinadas en 2013. En otras palabras, si los datos de la Secretaría de Seguridad son reales, en Honduras cada año asesinan a más mujeres aunque asesinen a menos hombres. Así, la tasa de homicidios de hombres se redujo pero la de mujeres pasó de 14.2 en 2012 a 14.6 en 2013. ¿Cómo explica eso la Secretaría de Seguridad?.

Muerte violenta de hombres y mujeres según año de ocurrencia

HOMICIDIOS Y ASESINATOS	HOMBRES	TASA	MUJERES	TASA
2011	6,592	162.8	512	12.3
2012	6,566	159.0	606	14.2
2013	6,121	145.4	636	14.6

Fuente: Datos de IUDPAS, validados junto con la Policía Nacional hasta Julio 2013

Ya en este año 2014 la Secretaría de Seguridad anunció la instalación de su propio observatorio y de observatorios locales con participación de otros actores sociales. Pareciera, aunque no lo dicen así, que es con el afán de deslegitimar a la Universidad Nacional Autónoma de

Honduras en el trabajo que desde hace varios años ha venido haciendo en el Observatorio de la Violencia. Al margen de ello, en CDM continuamos con el registro minucioso de la información periodística. En ese contexto, a partir de julio de 2014 la Secretaría de Seguridad ha colgado en su portal www.sepol.hn las muertes violentas ocurridas en lo que va de 2014 y con ello, contamos con los siguientes datos:

MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES REGISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, DE ENERO A JUNIO DE 2014	MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES REGISTRADAS POR LA PRENSA NACIONAL, DE ENERO A JUNIO DE 2014
219	182

Considerando los datos publicados en la página de la Secretaría de Seguridad como información oficial, y comparando con nuestros propios registros periodísticos nos encontramos que, como esperábamos, hay registros que tiene la Secretaría de Seguridad y que nosotras no tenemos, dado que, como dijimos antes, la prensa históricamente publica entre el 65 y el 70% de las muertes violentas de mujeres que efectivamente ocurren en el país. También encontramos coincidencias entre los datos periodísticos que nosotras sistematizamos con los que aparecen en su página web.

Lo que no esperábamos encontrar era que la prensa reportara muertes violentas de mujeres y que las mismas no estuvieran en los registros oficiales de la Secretaría de Seguridad. Según la página de la Secretaría de Seguridad han ocurrido 219 homicidios de mujeres entre enero y junio de 2014.

Sin embargo, si agregamos los homicidios de mujeres que aparecen en los diarios y no aparecen en la base de datos de la Secretaría de Seguridad, esta cifra sube a 264, menos que las ocurridas en el mismo período de 2013, pero no en la magnitud que publica la Secretaría de Seguridad. La tabla a continuación resume lo que encontramos:

Muertes violentas de mujeres según fuente. Honduras, enero – junio 2014

FUENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muertes violentas de mujeres en que coinciden los registros de la Secretaría de Seguridad y los reportes de la prensa nacional	137	51.9
Muertes violentas de mujeres registradas solamente por la Secretaría de Seguridad y que no fueron noticia en la prensa nacional	82	31.1
TOTAL DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES SEGÚN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	219	
Muertes de mujeres que no aparecen en los registros de la Secretaría de Seguridad pero que los periódicos publicaron la noticia (4 periódicos)	45	17.0
Total de muertes violentas de mujeres en el período	264	100

Una excusa para este desfase puede ser que estas 45 mujeres asesinadas hayan sido registradas en otra categoría, es decir, como muerte accidental, como suicidio o como muerte no determinada. Sin embargo las noticias en los periódicos no dejan margen de duda: se trata de homicidios de mujeres e incluso de femicidios.

Para muestra de nuestra aseveración, mostramos la lista de mujeres asesinadas que no aparecen en los registros de la Secretaría de Seguridad:

Muerte violenta de mujeres no registradas por la Secretaría de Seguridad

CIUDAD	DEPARTAMENTO	FECHA	NOMBRE	EDAD	TIPO DE ARMA
Comayagua	Comayagua	01/01/2014	Mujer no identificada	S/E	Fuego
Santa Cruz de Yojoa	Cortés	01/05/2014	Lucinda Chávez Márquez	36	Fuego
La Ceiba	Atlántida	01/10/2014	Helen Marinely Juárez	6	Golpes
Comayagüela	Francisco Morazán	01/13/2014	Iris Margarita Aguilera Godoy	52	Fuego
Choloma	Cortés	01/24/2014	Mujer desconocida	21	Fuego
Comayagüela	Francisco Morazán	01/22/2014	Jessica Carolina Valladares Castillo	35	Asfixia
El Negrito	Yoro	01/08/2014	Sindy Roxana Ramírez	15	Blanca
San Pedro Sula	Cortés	01/21/2014	Lesly Carmen Márquez Castillo	42	Fuego
Tegucigalpa	Francisco Morazán	01/16/2014	Wendy Geraldina Ponce Sánchez	22	Asfixia
Comayagüela	Francisco Morazán	01/18/2014	Daysi Cristina Cálix Castro	14	Asfixia
Choloma	Cortés	01/24/2014	Herminia Alejandra Portillo	19	Fuego
Tegucigalpa	Francisco Morazán	02/02/2014	Karla Xiomara Enríquez Fúnez	24	Fuego
San Pedro Sula	Cortés	02/09/2014	Estefany Michel Martínez Flores	15	Fuego
Comayagüela	Francisco Morazán	02/25/2014	Una mujer	20 a 25	Asfixia
Comayagüela	Francisco Morazán	02/25/2014	Una mujer	S/E	Fuego
Comayagüela	Francisco Morazán	03/06/2014	MercyNicolleInestroza Borjas	18	Fuego
San Pedro Sula	Cortés	03/12/2014	Ingrid Margarita Ramírez Vásquez	22	Blanca
Tegucigalpa	Francisco Morazán	03/13/2014	Fabiola Samantha Rodríguez	18	Golpes
Puerto Cortés	Cortés	03/13/2014	Una Mujer	S/E	Fuego

Muerte violenta de mujeres no registradas por la Secretaría Seguridad

Choloma	Cortés	03/13/2014	Una Mujer	S/E	Sin identificar
Comayagüela	Francisco Morazán	03/18/2014	Ingrid Sarahí Luna Méndez	17	Sin identificar
San Pedro Sula	Cortés	03/17/2014	Albina Yamileth López Romero	45	Fuego
San Pedro Sula	Cortés	03/22/2014	Katy Yeritza Hernández Castellanos	20	Combustible
Danlí	El Paraíso	03/30/2014	Yahaira Guadalupe García Paz	21	Blanca
Tegucigalpa	Francisco Morazán	03/29/2014	Olga Nohemí Betancourt Maldonado	29	Sin identificar
La Ceiba	Atlántida	03/30/2014	Karla Sarmiento	38	Fuego
Choloma	Cortés	04/02/2014	María Francisca Sevilla Pineda	42	Blanca
San Pedro Sula	Cortés	04/06/2014	Deisi Josselin López y Denia Damaris Ramírez	S/E y 18	Fuego
La Lima	Cortés	04/07/2014	Una mujer	S/E	Sin identificar
Choluteca	Choluteca	04/17/2014	Una mujer	S/E	Fuego
Comayagüela	Francisco Morazán	04/20/2014	María de los Ángeles Montes Cruz	28	Fuego
Baracoa	Cortés	05/02/2014	Albertina Sarahí Hernández Teruel	17	Fuego
San Pedro Sula	Cortés	05/10/2014	Martha Yesenia Alvarado	37	Sin identificar
San Pedro Sula	Cortés	05/10/2014	Tania Yamileth Murcia Murillo	15	Fuego
Comayagüela	Francisco Morazán	05/17/2014	Una bebe	0	Asfixia
San Pedro Sula	Cortés	05/27/2014	Mariana Emelina Vaquedano	17	Golpes y Fuego
Comayagua	Comayagua	06/01/2014	Una mujer	S/E	Sin identificar
Puerto Cortés	Cortés	06/01/2014	Nolvia Quitsel Aguilar y otra mujer.	17 y S/E	Blanca
Tegucigalpa	Francisco Morazán	06/04/2014	María de los Santos Flores Zúñiga	41	Blanca
La Lima	Cortés	06/07/2014	Karla Patricia Torres	28	Fuego
Liure	El Paraíso	06/08/2014	Una niña	13	Asfixia
Tegucigalpa	Francisco Morazán	06/21/2014	Una mujer	S/E	Sin identificar
San Pedro Sula	Cortés	06/25/2014	Linda Catalina Mejía Varela	24	Fuego

Para fundamentar lo que constatamos, mostramos algunos de esos registros periodísticos que no aparecen como homicidios de mujeres en la fuente oficial de la Secretaría de Seguridad:

Caso 2014-enero-13, Según los distintos periódicos se trata de una mujer asesinada el día 22 de enero por estrangulamiento.

FEMICIDIO

Raptan y estrangulan a una mujer en Comayagüela

La víctima fue raptada por hombres armados cuando regresaba de la Penitenciaría Nacional de visitar a un pariente

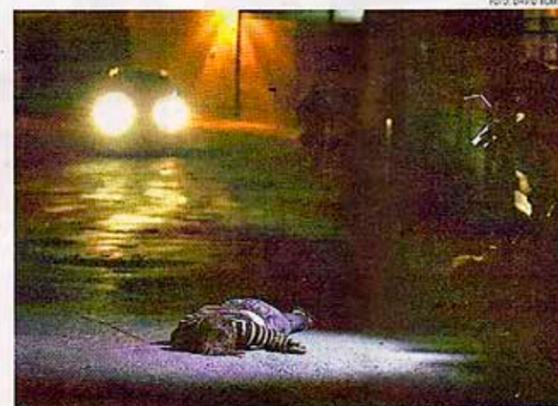
Tegucigalpa. Asfixiada apareció en la colonia San Luis una mujer que fue raptada por varios hombres armados la noche del miércoles en el bulevar Fuerzas Armadas, sin que los cuerpos de investigación policial manejen información sobre el móvil del crimen.

La víctima fue identificada por las autoridades como Jessica Carolina Valladares Castillo, de 35 años, de quien la Policía no dio a conocer el lugar donde tenía su domicilio.

El cuerpo inerte fue encontrado boca abajo alrededor de las 8:30 de la noche en una calle que conecta la colonia San Luis con La Pradera, por lo que agentes de la Policía Preventiva se movilizaron a realizar las investigaciones preliminares.

Un equipo de la Sección de Homicidios de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) realiza las pesquisas de rigor orientadas a establecer los móviles del hecho y a identificar a los responsables.

Rapto y crimen
Según un informe de la DNIC, dolientes declararon que Valladares Castillo regresaba de la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto de visitar a un pariente que guarda prisión.



Estrangulada fue encontrada una mujer en la calle que conecta la colonia San Luis con La Pradera, en Comayagüela.

La infortunada se conducía en un taxi por el bulevar Fuerzas Armadas, pero a la altura de la colonia Centroamérica Oeste se le atravesó un vehículo marca Toyota 3.0, del cual se bajaron unos hombres armados y la bajaron por la fuerza de la unidad de transporte. De inmediato, los individuos la subieron al pickup y se la llevaron con rumbo desconocido.

Minutos más tarde fue localizado el cadáver en una calle solitaria de la colonia San Luis, a inmediaciones del aeropuerto Toncomtín.

Según el dictamen preliminar del perito forense de turno, Valladares Castillo murió a causa de asfixia por estrangulamiento. Todavía ayer la DNIC no manejaba una hipótesis clara en torno al hecho criminal.

Redacción • El Heraldo
dario@heraldon.com

Caso 2014-marzo-26, Según los distintos periódicos se trata de una mujer asesinada el día 17 de marzo por arma de fuego.

INSEGURIDAD Víctimas fueron identificadas como Albina Yamileth López Romero y José Abel Contreras

Matan a dueña de pulpería y a cliente

San Pedro Sula. Individuos desconocidos ultimaron a balazos a la dueña de una pulpería y un guardia de seguridad que compraba en el negocio ubicado en los bordos de Las Brisas Tres de esta ciudad.

El doble crimen se perpetró alrededor de las 4:00 pm de ayer, cuando Albina Yamileth López Romero (45), atendía en su negocio a José Abel Contreras (28), quien era guardia de seguridad privada del sector.

Testigos indicaron a la Policía que dos hombres llegaron hasta el negocio y le dijeron a Contreras: "Quedate quieto que esto no es con vos", y acto seguido comenzaron a disparar en contra de la mujer.

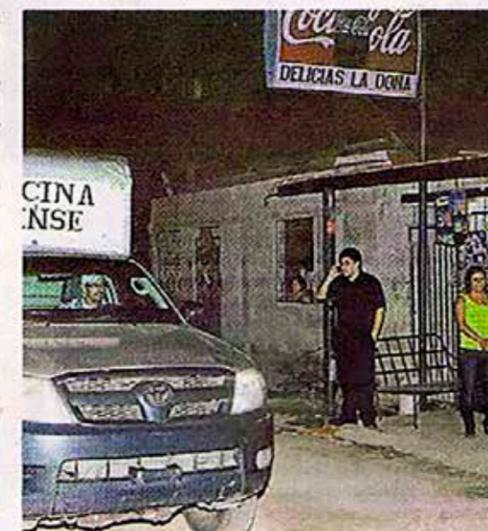
El guardia, al escuchar la balacera y en un intento por salvar su vida, pretendió salir corriendo del lugar, pero fue alcanzado por las balas a escasos metros del negocio.

Guardia no portaba arma
Amigos de Contreras indicaron que el celador, al momento del ataque, iba rumbo a la entrada principal de la colonia para tomar su puesto de vigilancia y su arma de reglamento, pero decidió comprar en la pulpería.

"Él se paró allí para comprar un fresco, pero él ya iba para el trabajo y nosotros lo quedamos esperando", dijo uno de sus compañeros.

Los allegados al celador indicaron que la víctima residía solo, en el mismo sector.

Familiares de la dama indica-



Vecinos de la zona indicaron que los matones llegan desde otros bordos.

VÍCTIMA



ALBINA YAMILETH LÓPEZ ROMERO Era originaria de Santa Bárbara

ron que desconocen las causas por las que se originó el crimen, pues aseguraron que la mujer era dedicada a atender su nego-

cio y no se metía a problemas con nadie. Indicaron que desconocen si López Romero estaba siendo extorsionada, porque nunca les comentó nada.

Agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) manifestaron que por la dinámica de la escena el ataque iba dirigido a la mujer, por lo que presumen que puede tratarse de una venganza.

En la escena, agentes de Inspecciones Oculares de la DNIC encontraron múltiples casquillos de distintos calibres.

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula. □

Caso 2014-marzo-34, Según los distintos periódicos se trata de una mujer asesinada el día 22 de marzo en Choloma Cortés



La humilde vivienda quedó completamente destruída. La Policía cree que el ataque fue obra de pandilleros.

VIOLENCIA EN CHOLOMA

Violan a joven, la matan y después le queman la casa

El cuerpo carbonizado será entregado en cinco días. Se harán pruebas de ADN

Choloma, Cortés. Se quedó sola en su casa mientras sus sobrinas y su madre asistían a un culto en una iglesia evangélica de Ticamaya.



Juana Castellanos, madre de Katy, es consolada por sus demás familiares.

Eran las 8:30 PM, cuando cuatro hombres ingresaron a la humilde vivienda y la atacaron. Katy Veritza Hernández Castellanos (20) no pudo defenderse, aquellos hombres abusaron de ella, la joven gritaba, pedía ayuda, pero nadie la defendió. Después de violarla, la mataron. No conformes con el daño causado los victimarios incendiaron la vivienda.

Las llamas alertaron a los pobladores, quienes corrieron y con baldes intentaron sofocar las llamas, pero no pudieron. El fuego consumió en segundos el inmueble.

Agentes de la Policía asignados en la posta policial del lugar llegaron para ayudar. Minutos después, se sumaron elementos del Cuerpo de Bomberos de Choloma, quienes hora y media después controlaron el incendio.

El cuerpo carbonizado de la joven fue encontrado y el dolor se apoderó no solo de la madre y sobrinas, sino de los vecinos que indignados repudlabán el brutal ataque de los malvivientes, quienes sin



NOMBRE: Katy Hernández
EDAD: 20 años

En vida, la familia se ensañaron contra la joven. La familia lo perdió todo, se quedaron en la calle y no tienen dónde velar los restos de Katy, cuyo cuerpo les será entregado en Medicina Forense en cinco días, mientras se realizan las pruebas de ADN. Tienen temor y buscan ayuda para abandonar la zona y radicarse en otro lugar.

"Mi hija se quedó sola, le rogué que me acompañara a la iglesia, pero no quiso, se quedó. Me llevé las nietas sin imaginarme que no la volvería

Redacción • El Heraldo
diano@heraldoinformacion.com
www.elheraldoinformacion.com

Caso 2014-junio-06, Según los distintos periódicos se trata de dos mujeres asesinadas el 1ro de junio en Puerto Cortés.

66 Jueves 5 de Junio de 2014 SUCESOS | TIEMPO

ELLAS FUERON DECAPITADAS

Hallan cadáveres de un hombre y dos mujeres

Presumen que la corriente del río Chamelecón arrastró los cuerpos hasta sacarlos a la playa

SAN PEDRO SULA

Los vecinos de la comunidad La Laguna, en la barra del río Chamelecón, descubrieron los cuerpos putrefactos de tres personas que fueron traídas a Medicina Forense de esta ciudad como desconocidas.

Las víctimas, un hombre y dos mujeres, estaban completamente desnudas y en el caso de las féminas estaban decapitadas, pero sus cabezas no fueron encontradas en los alrededores.

Según el informe de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), la primera occisa que fue reconocida estaba en estado esquelético. Medía aproximadamente 1.64 metros de estatura y pesaba de 100 a 120 libras.

El informe estableció que era delgada, de tez clara y debido al estado de descomposición en que se encontraba, y a que no tenía la cabeza, no se le calculó la edad ni se estableció la causa preliminar de muerte.

La segunda víctima que reconocieron, del sexo masculino, medía alrededor de 1.70 metros y pesaba de 180 a 200 libras. Estaba desnudo y presentaba balazos en la cabeza, pero las autoridades recuperaron alrededor de su cintura pedazos de una camiseta blanca a rayas, que se presume era la que vestía cuando le quitaron la vida.

El tercer cuerpo que identificaron fue el de una mujer que medía aproximadamente 1.65 metros y pesaba entre 110 y 120 libras. Al igual que la primera occisa estaba desnuda y decapitada.

Todas las víctimas tenían entre 4 y 6 días de muertos y dos tenían tatuados los nombres de "Miguel Ángel" y "Bayron" acompañado de una rosa.

Los vecinos de La Laguna manifestaron que la noche anterior hubo una crecida en el río Chamelecón por lo que presumen que la corriente arrastró los cuerpos hasta ese sitio.

DENUNCIA
La semana pasada empleados de una arenera situada en Casa Quemada, Cofradía, denunciaron que durante varios días estuvieron reportando el hallazgo de 3 cuerpos en el río Chamelecón, pero los policías solo llegaban a constatar la denuncia y se iban. Entre los cadáveres se encontraba el de una mujer, según denunciaron. Cuando las autoridades policíacas llegaron finalmente a realizar el reconocimiento de ley solo encontraron uno de los cuerpos en avanzado estado de putrefacción, mientras los otros dos fueron arrastrados por la corriente.

Uno de los tatuajes que portaba una de las víctimas decía "Miguel Ángel".

Los cuerpos fueron reconocidos la tarde del martes pasado en la barra del río Chamelecón.

Caso 2014-Abril-12, Según los distintos periódicos se trata de dos mujeres asesinadas el 6 de abril en Cortés

Amiga murió hace unos días De balazo en la cabeza pierde vida muchacha



Luego de una semana de luchar por su vida, debido a un balazo en la cabeza, falleció Dunia Damaris Ramírez.

Tras una semana de agonía, luego de haber resultado gravemente herida en la cabeza a manos de desconocidos, ayer expiró en la Sala de Emergencia para Adultos del hospital Mario Catarino Rivas, Dunia Damaris Ramírez (18).

salido juntas el 6 de este mes a eso de las 7:30 de la noche hacia un establecimiento bailable de la sampedrana colonia Satélite.

FUERON A LA MORGUE

Los familiares de la ahora occisa refirieron que no se mostraron preocupados al siguiente día por Ramírez, ya que siempre se quedaba durmiendo en la casa de López, pero al ver que transcurrían los días y no se sabía nada de ella, emprendieron su búsqueda.

Según el informe policial, la víctima fue auxiliada por vecinos que habitan en las cercanías de un campo de fútbol de la colonia Perpetuo Socorro, quienes al escuchar una balacera decidieron salir a percatarse qué había ocurrido, encontrando aún con vida a Ramírez, por lo que de inmediato fue trasladada al centro asistencial.

"Fuimos a la morgue y ahí nos encontramos con el cuerpo sin vida de López, lo cual nos preocupó aún más, pero el martes 8, cuando fuimos a buscar a nuestra familiar al Catarino Rivas, la encontramos en estado crítico", declaró uno de los familiares de la joven.

Mientras que en la escena ya cía sin vida Daysi Joselyn López, quien habría fallecido luego de haber sido herida con un objeto contuso, presumiblemente de una pedrada. Ambas víctimas residían en la colonia Jerusalén de La Lima, Cortés.

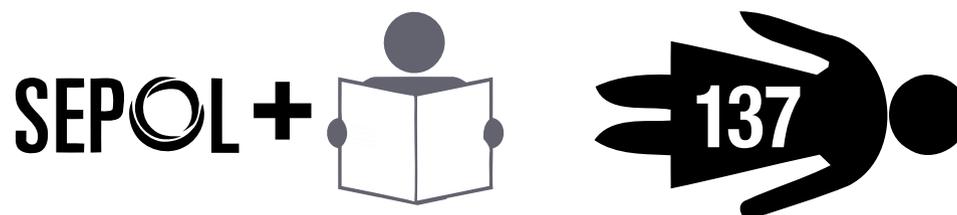
Así, agregó que las muchachas siempre salían a divertirse juntas y que nunca habían manifestado tener enemistades o problemas con alguna persona, por lo que les extraña lo sucedido.

De acuerdo con parientes de Ramírez, las jóvenes habían

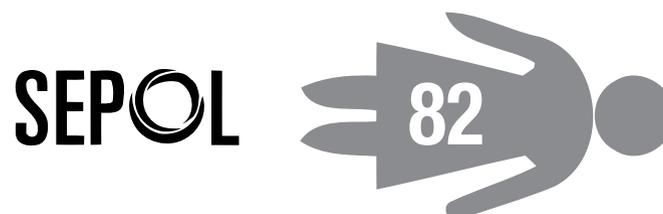
45 son las muertes violentas de mujeres que no registra la Secretaría de Seguridad

Enero - Junio 2014

Muertes violentas de mujeres en que coinciden los registros de la Secretaría de Seguridad y los reportes de la prensa nacional



Muertes violentas de mujeres registradas solamente por la Secretaría de Seguridad y que no fueron noticia en la prensa nacional



Total de casos de muertes violentas de mujeres publicados por la prensa nacional y no registrados por la Secretaría de Seguridad

